

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 01-A CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señores				
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA				
Presente				
yo, Kennedy Junniov Machaca Zarxosa (Nombre y apellido)				
Identificado (a) con DNI N°				
(Proceso al que postula) Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente la copia del DNI y declaraciones juradas de acuerdo al formato N° 2 (A, B, C, D)				
		Fecha23 de		
~				
FIRMA DE	A POS	STULANTE		
Indicar marcando con un aspa (x) Condición de Disca	pacio	dad:		
Adjunta Certificado de Discapacidad Tipo de Discapacidad	(SI)	(NO)		
Física	()	(*4)		
Auditiva	()	(x)		
Visual	()	(★)		
Mental	()	(<)		
Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIF	R/PE.	Indicar marcando con un aspa (x):		
Licenciado de las Fuerzas Armadas	(SI)	(NO)		

PARQUE DE LAS **LEYENDAS**







"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 02

Formato 2-A
DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS
MOROSOS-REDAM

yo, Kennedy Junnior Machaca Larxosa
identificado (a) con DNI Nº 70584926 con domicilio en Jr. Pedro Helmes 630
Orb Villa del Norte - Los OLivos , declaro bajo juramento
que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos al que hace
referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos , y su reglamento,
aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del
Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
lima 23 de Junio de 2022

FIRMA DEL POSTULANTE







"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-B

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

yo, Kennedy Johniar Machaca Zarzasa identifica
do (a) con DNI N° +05849.26
con domicilio en Jr. Pedro Helmes 630 Urb. Villa del Norte declaro bajo
juramento no percibir ingresos por parte del Estado¹; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener
sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me
impidan laborar en el Estado.
Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
Lima23 de

FIRMA DEL POSTULANTE

¹ Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato).

PARQUE DE LAS LEYENDAS







"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-C

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Ley N° 26771 D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

Ley N Z	6//I D.S. N 02	21-2000-PCIVI, D.S	5. N 017-2002-PCIVI Y	D.S. N 034-2005-PCIVI
yo, Kennedy J	onnior M	achaca Za	rzosa.	,
Identificado (a) con [ONI N° 4058	49.26		
	culo 42° de la			eral 1.7 del Título Preliminar y lo General – ley N° 27444, DECLARO
	acultad de desi			ad, 2° de afinidad o por razón de de manera directa o indirecta en el
aprobado por D.S. I	N° 021-2000-PC	CM y sus modific	catorias. Asimismo, m	a Ley N° 26771 y su Reglamento e comprometo a no participar en erminado en las normas sobre la
cuyos apellidos y nor	nto que en el I mbres indico, a le afinidad (A),	quien(es) me une	e la:	ides Barreda, laboran las personas nial (M) y/o Unión de hecho (UH),
RELACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	ÁREA DE TRABAJO	CONDICIÓN CONTRACTUAL
es falso, estoy sujet privativa de libertad	o a los alcance de hasta 04 añ	s de lo establecio os, para lo que ha edad, simulando	do en el artículo 438° acen falsa declaración, o alterando la verdad	o conocimiento que si lo declarado del Código Penal, que prevé pena violando el principio de veracidad, intencionalmente.

PARQUE DE LAS **LEYENDAS**

www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200 MUNICIPALIDAD DE LIMA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato – 2 D DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Por medio del presente, declaro expresamente que a la fecha () SI, (X) NO tengo familiares laborando en la Municipalidad Metropolitana de Lima (incluidos Organismos Descentralizados y Empresas Municipales), los cuales señalo ha:

N°	Apellidos y Nombres Completos Familiar	del	Dependencia en la que labora el Familiar	Fecha de ingreso del familiar (№ del último contrato)	Condición laboral (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	Parentesco
	a)Hasta el 4º Grado consanguinidad	de				
	b)Hasta el 2º Grado de afinidad					

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Declaro bajo juramento que lo expresado responde a la verdad de los hechos y tengo pleno conocimiento, que si lo declarado es falso, me encuentro sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411º y 438º del Código Penal (*)

Nombres y Apellido	s. Kennedy Junniar Machaca Zarzosa
Firma	. Therefore
D.N.I. №	. 7 05849 <i>2</i> 6
Condición Laboral	***********************************
Cargo	************
Dirección u Oficina	***********
Fecha	. 23 /06/2022

Leyenda:

(1) Funcionario

(2) Empleado

(3) Obrero

(4) Contrato Administrativo de Servicios (5) Contratado por Servicios no personales

(6) Regidores (7) Funcionarios o Directivos de Organismos Descentralizados y Empresas municipales.

(*)Artículo 411º-el que ,en un procedimiento administrativo ,hace una falsa declaración a hechos o circunstancias que le corresponde probar ,violando la presunción de veracidad establecida por ley ,será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.

Artículo 438º.-el que de cualquier otro modo que no esté especificado en los capítulos precedentes, comete falsedad simulando, suponiendo, alterando la verdad intencionalmente y con perjuicio de terceros, por palabras, hechos o usurpando nombre, calidad empleo que no le corresponde, suponiendo viva a una persona fallecida o que no ha existido o viceversa, será reprimido con una pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.

PARQUE DE LAS **LEYENDAS**

www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200 Página 8 de 9





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-E

DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA

yo, Kennedy Johnson Machaca Zarzosa
identificado (a) con DNI N° 40584926 , con domicilio fiscal en Jr. Pedro Helmes 630 Urb. Villa del Norte - Los Olivos
declaro bajo juramento que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:
Ley N° 28496, Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.
Lima23 deJonio de 2022
Lima2.3 dede 2022

FIRMA DEL POSTULANTE



